

RYC S.A.
ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

RYC S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

EN US\$ DÓLARES

ÍNDICE	Páginas No.
Informe de los Auditores Independientes	3-4
Estados de Situación Financiera	5
Estados de Resultados Integrales	6
Estados de Cambios del Patrimonio	7
Estados de Flujos de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros	9-21

Abreviaturas usadas:

US\$ - Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)

NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera

NIA - Normas Internacionales de Auditoría

SRI - Servicio de Rentas Internas

SCVS - Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

LMV - Ley de Mercado de Valores

CNV - Consejo Nacional de Valores

RMV - Registro de Mercado de Valores

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Junta Directiva de:

RYC S.A.

Guayaquil, 29 de Abril del 2016

Dictamen sobre los estados financieros:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de RYC S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía en relación con los estados financieros

2. La Administración de RYC S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en
4. función de las circunstancias y, no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

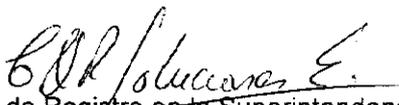
A los señores miembros del Directorio
y accionistas de
RYC S.A.
Guayaquil, 29 de Abril del 2016

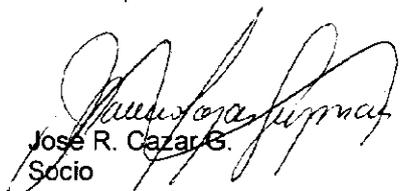
Énfasis:

5. Con el propósito de cumplir con las disposiciones legales del mercado de valores: "Como es indicado en la **Nota 13** adjunta, la Compañía ha emitido obligaciones, aprobadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador dentro del marco regulatorio de la Ley de Mercado de Valores - LMV. El cumplimiento de las condiciones establecidas en las Escrituras Públicas de Emisión de Obligaciones, la aplicación de los recursos captados y la constitución de provisiones para el pago de capital e intereses, han sido verificados mediante la aplicación de procedimientos de auditoría a los estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre del 2015, así como la información relacionada con la existencia de las garantías que respaldan las emisiones de obligaciones, las que en nuestra opinión, son razonables de acuerdo con lo establecido en el Art. 162 de la Ley de Mercado de Valores -LMV"

Informe sobre otros requisitos legales y regulatorios:

6. Relacionado con el aspecto tributario y de acuerdo con la Resolución # NAC-DGERCGC15-0000328 publicado en el Registro Oficial No.660 del 24 de diciembre del 2015. El informe sobre el cumplimiento de Obligaciones Tributarias será presentado por separado conjuntamente con los anexos auditados exigidos por el Servicio de Rentas Internas - SRI que serán preparados por la Compañía RYC S.A.. A la fecha del presente informe, la Compañía tiene abierta una posible comprobación fiscal del ejercicio cerrado del 2015. En consecuencia pudieran existir contingencias fiscales cuya cuantificación objetiva no nos resulta posible establecer con criterios racionales con los datos que disponemos.

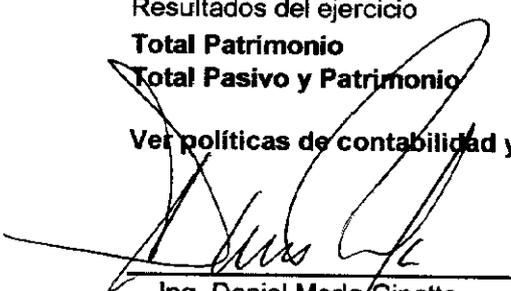

No. de Registro en la Superintendencia
de Compañías: SC-RNAE-2-772


José R. Cazar G.
Socio
No. de Licencia Profesional: 25013

RYCS.A.**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DICIEMBRE DE 2015
EN US\$ DÓLARES**

ACTIVO	Nota	31 de diciembre	
		2015	2014
Activo Corriente:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	20,962	192,824
Cuentas y Documentos por Cobrar, neto	4	818,111	626,961
Activos Financieros mantenidos hasta su vencimiento	5	148,727	140,031
Inventarios	6	1,371,125	1,243,375
Servicios y otros Pagos Anticipados		33,173	31,918
Activos por Impuestos Corrientes	7	231,435	121,753
		2,623,533	2,356,862
Activo No Corriente:			
Propiedades, planta y equipo, neto	8	191,723	200,418
Cuentas por Cobrar diversas Relacionadas	4	446,616	458,130
Otros Activos No Corrientes		12,570	12,570
		650,909	671,118
Total Activo		3,274,442	3,027,980
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo Corriente:			
Cuentas y Documentos por Pagar	9	154,984	34,063
Obligaciones con Instituciones Financieras	10	271,524	236,907
Otras Obligaciones Corrientes	11	188,835	177,668
Cuentas por Pagar diversas Relacionadas	12	-	26,340
		615,342	474,978
Pasivo No Corriente:			
Cuentas y Documentos por Pagar	9	598,484	270,842
Obligaciones con Instituciones Financieras	10	210,108	270,335
Obligaciones Emitidas	13	450,000	650,000
Provisión por Beneficios a Empleados		13,462	13,462
		1,272,054	1,204,639
Patrimonio Neto:			
Capital Suscrito y Asignado	16	15,000	15,000
Aporte de Accionista para Futura Capitalización		1,050,000	1,050,000
Reserva Legal		7,500	7,500
Reserva Facultativa y Estatutaria		227,384	143,285
Reserva de Capital		30,791	30,791
Superávit por Revaluación de Propiedades y Equipos		31,150	31,150
Resultados Acumulados Adopción 1era. Vez NIIF		-13,462	-13,462
Resultados del ejercicio		38,683	84,099
Total Patrimonio		1,387,046	1,348,363
Total Pasivo y Patrimonio		3,274,442	3,027,980

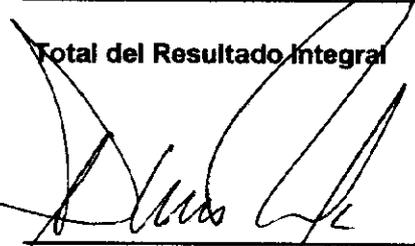
Ver políticas de contabilidad y notas en los estados financieros


Ing. Daniel Morla Ginatta
Gerente General


CPA. María Antonieta Megollón G.
Contadora

RYCS.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
AL 31 DICIEMBRE DE 2015
EN US\$ DÓLARES

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	Nota	31 de diciembre	
		2015	2014
Venta de Bienes		3,163,411	3,690,906
Prestación de Servicios		386,441	465,105
Intereses		9,777	12,620
Otros Ingresos de Actividades Ordinarias		13,887	106
		3,573,516	4,168,737
GASTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
Costo de Ventas		-1,991,808	-2,663,290
Sueldo y salarios y demás remuneraciones		-401,790	-303,472
Aportes a la Seguridad Social (incluido fondo de reserva)		-62,607	-55,167
Beneficios sociales e indemnizaciones		-104,268	-43,901
Honorarios, comisiones y dieta a personas naturales		-158,835	-163,150
Arrendamientos de inmuebles y mercantil		-131,417	-125,502
Mantenimiento y reparaciones		-149,357	-139,189
Comisiones		-18,257	-65,631
Promoción y Publicidad		-8,061	-10,719
Combustibles y lubricantes		-15,537	-13,862
Seguros y reaseguros		-34,755	-27,820
Transporte		-2,506	-3,375
Agua, energía, luz y telecomunicaciones		-35,439	-43,314
Impuestos, contribuciones y otros		-33,370	-54,368
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo		-32,195	-31,504
Otros Bienes y Servicios		-203,059	-155,761
Gastos financieros de intereses		-98,379	-116,504
		-3,481,640	-4,016,529
Ganancia (Pérdida) antes de Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta de Operaciones Ordinarias		91,876	152,208
(-) 15% Participación Trabajadores	14	-13,782	-22,831
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto a la Renta		78,094	129,377
(-) Impuesto a la Renta	15	-39,411	-45,278
Ganancia (Pérdida) de Operaciones Continuas		38,683	84,099
COMPONENTES DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL			
Total del Resultado Integral		38,683	84,099


 Ing. Daniel Morla Ginatta
 Gerente General


 CPA. María Antonieta Megollón G.
 Contadora

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
AL 31 DICIEMBRE DE 2015
EN US\$ DOLARES

Capital Suscrito	Aporte Futura Capitalización	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Reserva de Capital	Reserva por Revaluo de Propiedades	Resultados Adopción NIIF	Resultados del ejercicio	Total Patrimonio
15,000	1,050,000	7,500	83,545	30,791	31,150	-13,462	61,829	1,266,353
Saldo al 31 de diciembre de 2013								

Transferencia								
Ajuste								
Resultados del Ejercicio								
61,829	-2,089						-61,829	0
15,000	1,050,000	7,500	143,285	30,791	31,150	-13,462	84,099	1,348,363
Saldo al 31 de diciembre de 2014								

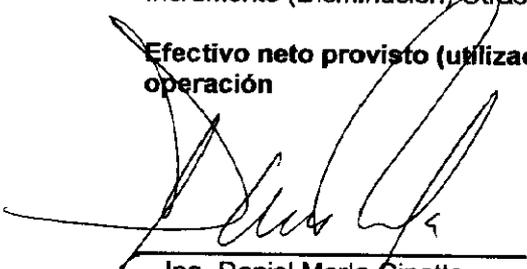
Transferencia								
Resultados del Ejercicio								
84,099							-84,099	0
15,000	1,050,000	7,500	227,384	30,791	31,150	-13,462	38,683	1,387,046
Saldo al 31 de diciembre de 2015								

Ing. Daniel Morla Cinatta
Gerente General

CPA. Maria Antonieta Mogollón G.
Contadora

RYC S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
EN US\$ DÓLARES

	Al 31 de diciembre de		
	Nota	2015	2014
Flujos de efectivo de actividades de operación:			
Efectivo recibido de clientes y cuentas por cobrar		3,338,177	3,912,500
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros		-2,997,610	-3,321,009
Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de operación		<u>340,567</u>	<u>591,491</u>
Flujo de efectivo de actividades de inversión:			
Importes pagados por adquisición de propiedad y equipos		-23,500	-41,053
Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de inversión		-23,500	-41,053
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento:			
Pago de préstamos		-633,421	-204,209
Pago por rescatar o adquirir las acciones de la entidad		-200,000	-450,000
Otras entradas (salidas) de efectivo		344,492	229,953
Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de financiamiento		-488,929	-424,256
Aumento (disminución) neto del efectivo y equivalentes		-171,862	126,182
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		192,824	66,642
Efectivo y equivalentes del efectivo al final del año		<u>20,962</u>	<u>192,824</u>
Conciliación de la pérdida neta al efectivo provisto en las actividades de operación			
Utilidad del ejercicio		91,876	152,208
Depreciación de propiedades y equipos, amortizaciones y provisiones		66,256	31,504
Ajuste por gasto de impuesto a la renta		-39,411	-45,278
Ajuste por gasto de participación de trabajadores		-13,782	-22,831
		13,063	-36,605
Cambios netos en activos y pasivos:			
(Incremento) Disminución Cuentas por Cobrar Clientes		-30,092	-206,505
(Incremento) Disminución Inventarios		-127,151	145,049
(Incremento) Disminución de Otras Cuentas por Cobrar		-15,157	225,441
(Incremento) Disminución de Anticipo a proveedores		-1,254	-24,461
(Incremento) Disminución de otros activos		-109,681	-53,670
Incremento (Disminución) Cuentas por Pagar Comerciales		498,157	63,260
Incremento (Disminución) Otras Cuentas por Pagar		20,806	37,940
Efectivo neto provisto (utilizado) en las actividades de operación		<u>235,628</u>	<u>187,054</u>
		<u>340,567</u>	<u>302,657</u>


 Ing. Daniel Morla Ginatta
 Gerente General


 CPA. María Antonieta Megellón G.
 Contadora

RYC S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 EN US\$ DÓLARES

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

RYC S.A. fue constituida en la ciudad de Guayaquil mediante escritura pública ante el Notario Cuarto del Cantón Guayaquil, el 15 de noviembre de 1963 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 20 de noviembre de 1963, a la fecha cuenta con un capital suscrito y pagado de US \$ 15,000 dividido en quince mil acciones ordinarias y nominativas de (US\$ 1,00) cada una.

La compañía RYC S.A. tiene por objeto principal dedicarse a la importación y ventas de repuestos y equipos. Sus principales políticas de contabilidad se detallan a continuación.

La Compañía, durante el periodo corriente y el anterior aplicó intensamente las Normas Internacionales de Información Financiera- NIIF Completas, de acuerdo a la Resolución No. No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 del 12 de enero de 2011, que señala en su ARTÍCULO TERCERO.- Toda compañía sujeta al control de esta Superintendencia, que optare por la inscripción en el Registro de Mercado de Valores, aplicará NIIF completas, siendo su periodo de transición el año inmediato anterior al de su inscripción.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en Marzo del 2000, y sus registros contables fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF Completas aprobadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros -SCVS.

Efectivo y equivalentes de efectivo.-Para propósito de elaboración del estado de flujo de efectivo, la compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo la cuenta caja y bancos.

Activos Financieros.- Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos Financieros mantenidos hasta su vencimiento: Corresponden a activos financieros no derivados con pagos conocidos y vencimiento fijo, que la Administración de la compañía tiene la intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento.
- Otras Cuentas por Cobrar: Se registran a su costo y corresponden básicamente a la contraprestación realizada y se liquidan o compensan dentro de los 12 meses siguientes.

Propiedades y equipos.-Los bienes de propiedad y equipos son registrados al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de su valor.

Los pagos por reparaciones y mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a resultados integrales según corresponda.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
EN US\$ DÓLARES**

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados integrales del periodo.

Depreciación.- Los elementos de propiedad y equipos, se deprecian aplicando el método de línea recta, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada.

El valor residual y la vida útil de los elementos de las propiedades y equipos se revisan anualmente y su depreciación comienza cuando los activos están en condiciones de uso.

Los terrenos se registran en forma independiente del edificio o instalaciones que puedan ser asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, y por lo tanto, no son objetos de depreciación. Así mismo respecto al de los Otros Activos, los cuales incluyen Obras en Curso son objetos de depreciación a partir de la puesta en uso de los mismos de acuerdo a su naturaleza.

Los elementos de propiedades y equipos se deprecian de acuerdo a los siguientes porcentajes anuales:

<u>Activos:</u>	<u>Tasas</u>
Edificios	5%
Maquinarias y Equipos	10%
Muebles-Equipos de Oficina	10%
Vehículos	20%
Equipo de Computación	33,33

Pasivos financieros.- Los pasivos financieros se clasifican ya sea como pasivo financiero a "valor razonable a través de resultados" o como "otros pasivos financieros".

Reserva Legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Participación Trabajadores.- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, la Compañía realiza provisión y paga a sus trabajadores, el 15% de la utilidad operacional.

Impuesto a las ganancias.- La provisión para impuesto a las ganancias se la calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados en el año en que se devenga con base al método de impuesto por pagar de acuerdo con la Ley de Aplicación de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes.

Las disposiciones vigentes establecen que la tasa del impuesto a la renta para el año 2015 será del 22% sobre las utilidades gravables (12% si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente).

Reserva de Capital.- Registra los efectos de los ajustes por inflación y de la aplicación del índice especial de corrección de brecha sobre los activos no monetario y del patrimonio de accionistas, por el periodo comprendido desde la fecha de transición hasta el 31 de diciembre de 1999.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
EN US\$ DÓLARES**

Ingresos ordinarios.- La Compañía reconoce sus ingresos ordinarios por la venta de maquinarias, repuestos y prestación de servicios de mantenimiento de equipos.

Intereses.- Los intereses originados por obligaciones bancarias son registrados en los resultados utilizando el método de acumulación, en cambio los intereses ganados provenientes de cuentas bancarias o inversiones temporales son registrados por el método del efectivo.

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF Completas, requieren que la Administración de la Institución efectúe ciertas estimaciones o supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el periodo correspondiente, así como también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de la Institución de hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

Estado de flujo de efectivo.- Para efectos de la preparación del estado de flujo de efectivo, la compañía ha definido las siguientes consideraciones. El efectivo incluye el efectivo en caja y bancos. En el estado de situación financiera los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

- **Actividades de operación.-** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- **Actividades de inversión.-** Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación.-** Corresponden a actividades que producen cambios en el tamaño o composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2015, incluye los siguientes saldos:

RUBROS	31 de diciembre	
	2015	2014
Efectivo en Cajas	6,884	3,565
Banco de Machala Cta.Cte. 1110027156	2,966	1,883
Banco Pichincha Cta. Cte. 3375656004	-	70,191
Banco Amazonas Cta. Aho4502286485	400	400
Banco Pacifico Cta Cte 5028582	75	613
Banco Pichincha Cta. Cte. 34604848004	-	43
Banco de Guayaquil Cta. Cte. 01114120-0	6,355	1,185
Sun Bank Cta Cte. 605007102319	510	118
Fideicomiso Obligación 1 y 2	3,772	1,720
Nota de Crédito SR!	-	113,106

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
EN US\$ DÓLARES**

Saldo al final del año 20,962 192,824

4. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR, NETO

Al 31 de diciembre del 2015, incluye los siguientes saldos:

Corto Plazo:

RUBRO	31 de diciembre	
	2015	2014
Clientes	796,728	585,053
Otras Cuentas por Cobrar	21,383	41,908
Saldo al final del año	<u>818,111</u>	<u>626,961</u>

Largo Plazo:

RUBRO	31 de diciembre	
	2015	2014
Cuentas por Cobrar Relacionadas (a)	446,616	458,130
Saldo al final del año	<u>446,616</u>	<u>458,130</u>

(a) El detalle de las cuentas por cobrar relacionadas es:

Corporación Náutica S.A. Conautica	374,810	396,049
Taller Náutico S.A. Talna	48,895	51,680
Drole S.A.	8,701	7,297
Riosol S.A.	13,612	2,506
Inmobiliaria María de los Angeles S.A.	598	598
	<u>446,616</u>	<u>458,130</u>

5. ACTIVO FINANCIERO MANTENIDO HASTA SU VENCIMIENTO

Al 31 de diciembre del 2015, incluye los siguientes saldos:

RUBRO	31 de diciembre	
	2015	2014
Banco Pichincha, Depósito a plazo	148,727	140,031
Saldo al final del año	<u>148,727</u>	<u>140,031</u>

6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2015, incluye lo siguiente:

RUBRO	31 de diciembre	
	2015	2014

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
EN US\$ DÓLARES**

Inventarios de Almacén	1,106,555	743,884
Importaciones en Tránsito	264,570	499,491
Saldo al final del año	<u>1,371,125</u>	<u>1,243,375</u>

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2015, incluye lo siguiente:

RUBRO	31 de diciembre	
	2015	2014
Crédito Tributario Retenciones en la Fuente	86,282	51,318
Crédito Tributario por Impuesto al Valor Agregado	57,376	
Crédito Tributario por Impuesto Salida de Divisas	87,777	70,435
Saldo al final del año	<u>231,435</u>	<u>121,753</u>

8. PROPIEDAD, PLANTAY EQUIPO, NETO

El movimiento de la propiedad y equipos, neto y su depreciación acumulada por el año terminado 31 de diciembre del 2015, es como sigue:

PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO	31 de diciembre	
	2015	2014
Saldo al inicio de año	200,418	189,861
Adquisiciones (Bajas) neto del periodo	23,500	42,061
Depreciación, neta	-32,195	-31,504
Saldo al final del año	<u>191,723</u>	<u>200,418</u>

9. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2015, incluye los siguientes saldos:

Corto plazo:

RUBRO	31 de diciembre	
	2015	2014
Proveedores Locales	154,984	34,063
Proveedores del Exterior	-	-
Saldo al final del año	<u>154,984</u>	<u>34,063</u>

Largo plazo:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
EN US\$ DÓLARES**

RUBRO	31 de diciembre	
	2015	2014
Proveedores del Exterior	598,484	270,842
Saldo al final del año	<u>598,484</u>	<u>270,842</u>

10. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2015, incluye los siguientes saldos:

CORTO PLAZO	31 de diciembre	
	2015	2014
Sobregiro Bancario	-	18,771
Banco Amazonas	90,931	72,340
Banco Pichincha	162,989	73,437
Banco de Guayaquil	-	39,800
G.M.A.C.	3,017	5,612
Banco de Machala	14,587	26,947
Saldo al final del año	<u>271,524</u>	<u>236,907</u>

LARGO PLAZO	31 de diciembre	
	2015	2014
Banco Amazonas	200,000	234,881
Banco Pichincha	-	6,608
G.M.A.C.	-	3,017
Banco de Machala	10,108	25,829
Saldo al final del año	<u>210,108</u>	<u>270,335</u>

11. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2015, incluye los siguientes saldos:

RUBRO	31 de diciembre	
	2015	2014
Obligaciones con el IESS	8,363	10,375
Impuesto a la Renta por Pagar	39,411	45,278
Beneficios Sociales por Pagar	46,245	27,789
Participación Trabajadores	13,782	22,831
Retenciones IVA/Fuente por Pagar	81,034	71,395
Saldo al final del año	<u>188,835</u>	<u>177,668</u>

12. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2015, incluye los siguientes saldos:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
EN US\$ DÓLARES**

RUBRO	31 de diciembre	
	2015	2014
RycRenta S.A.	-	26,340
Saldo al final del año	=	<u>26,340</u>

Estos valores se dan principalmente por el intercambio de servicios, mismos que son facturados a la fecha de conclusión del servicio contratado. Es importante mencionar que la facturación recibida de la relacionada tiene similares condiciones comerciales que las realizadas a terceros.

13. OBLIGACIONES EMITIDAS

Al 31 de diciembre del 2015, incluye los siguientes saldos:

RUBRO	31 de diciembre	
	2015	2014
Emisión de Obligaciones (I)	-	-
Emisión de Obligaciones (II)	450,000	650,000
Saldo al final del año	<u>450,000</u>	<u>650,000</u>

- (I) Corresponde a la **Primera Emisión** de Cupones (capital más intereses) del 1 al 16 con vencimientos desde el 15 de enero del 2011 hasta 29 de diciembre de 2014 a una tasa de rendimiento del 8% anual.
- (II) Corresponde a la **Segunda Emisión** de Cupones (capital más intereses) del 1 al 20 con vencimiento del 27 de mayo de 2013 al 27 de febrero del 2018 a una tasa del 8% anual.
- A. Conforme lo establece el Art. 6 de la Sección IV, Capítulo IV, subtítulo IV, Título II de las Resoluciones expedidas por el CNV en concordancia con el Art. 202 de la Ley de Mercado de Valores - LMV, nuestra opinión es:
1. Que todas las actividades realizadas por la Compañía RYC S.A. se enmarcan en la Ley.
 2. Que hemos evaluado y efectuado recomendaciones sobre el control interno y lo consideramos adecuado y razonable.
 3. Que la Compañía RYC S.A. ha cumplido con todas las obligaciones tributarias de acuerdo a lo indicado por La Ley de Aplicación de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, de acuerdo a lo manifestado en el numeral 6 de nuestra opinión con fecha 13 de Marzo de 2015 y 10 de Marzo del 2014 respectivamente.
 4. Que la Compañía RYC S.A. ha cumplido con todas las obligaciones establecidas por la Ley.
 5. Que la Compañía RYC S.A. ha cumplido con todas las medidas correctivas que han sido recomendadas en informes anteriores.
- B. Conforme lo establece el Art. 13 de la Sección IV, Capítulo IV, subtítulo IV, Título II de las Resoluciones expedidas por el CNV en concordancia con el Art. 202 de la Ley de Mercado de Valores, nuestra opinión es:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
EN US\$ DÓLARES**

1. Que hemos verificado que la Compañía RYC S.A. ha cumplido con las condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública, mismas que a continuación indicamos:

EMISIÓN DE OBLIGACIONES Y FIDEICOMISO MERCANTIL

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía ha efectuado la segunda emisión de obligaciones. La información más relevante de esta emisión es presentada a continuación:

II Emisión:

Prospecto de Oferta Pública: En Agosto 24 del 2012, la Junta General de Accionistas de la Compañía resolvió la segunda emisión de obligaciones en uso de la facultad conferida por el Art. 160 de la Ley de Mercado de Valores - LMV. La Emisión de Obligaciones está sustentada en el Prospecto de Oferta Pública de Enero 28 del 2013 que tiene a los siguientes comparecientes: RYC S.A. como "Emisora", Econ. Vicente Muñoz S. como "Asesor", Casa de Valores ADVFINS.A. como "Agente Colocador", SCR La Sociedad Calificadora de Riesgos Latinoamericana, como "Calificadora de Riesgos", TRUS Fiduciaria Administradora de Fondos y Fideicomiso y el Estudio Jurídico PANDZIC & ASOCIADOS S.A. como "Representante de los Obligacionistas".

La Emisión de Obligaciones está representada por títulos valores al portador con valor nominal de US\$. 20,000 cada uno, con las características de Títulos Clase D (Clase A 20 cupones de capital y 20 de interés, Clase B 24 cupones de capital y 24 de interés) con tasa de interés fija del 8% anual y plazos: Clase A 1,800 y B 2,160 días, respectivamente con amortización trimestral de capital e intereses calculada sobre la base del año comercial de 360 días. Los cupones son rescatables al vencimiento y no anticipadamente. El monto de la Emisión de Obligaciones es de hasta US\$. 1,000,000 negociables en forma bursátil o extrabursátil.

Los recursos captados con la II Emisión de Obligaciones servirán un 30% para cancelar pasivos de un costo mayor o plazo menor y el 70% para financiar parte del capital de trabajo de la empresa.

Las Obligaciones que se emitirán contarán con la garantía general de la EMISORA, conforme lo dispone el Art. 162 de la Ley de Mercado de Valores - LMV. Por garantía general se entiende la totalidad de los activos no gravados de RYC S.A. que no estén afectados por una garantía específica, de conformidad con las normas que para el efecto lo determine la Codificación de Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores - CNV y sus normas complementarias.

A más de los resguardos establecidos en el Art. 11 de la Sección I, Capítulo III, Subtítulo I, Título III de la Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores - CNV, La Junta General de Accionistas de RYC S.A. debe continuar manteniendo una política proactiva en cuanto al crecimiento, privilegiando a la eficiencia frente al volumen, no repartir dividendos mientras existan títulos valores u obligaciones en mora, mantener la relación de los activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación según lo establece el Art. 13 de la Sección I, Capítulo III, Subtítulo I, Título III de la Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores y constituir un Fideicomiso Mercantil Irrevocable de Administración de Flujos de Fondos, que para efectos de esta emisión es denominado "Fideicomiso de Flujos Emisión de Obligaciones RYC".

Mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros - SCVS No. SC-IMV-DJMV-DAYR-G-13-0000519 de enero 28 del 2013, RYC S.A. fue inscrita bajo el No. 2013.2.02.01141 en el Registro de Mercado de Valores – RMV como Emisor Privado del Sector No Financiero, adicionalmente con la referida Resolución fue aprobada la Emisión de Obligaciones por la suma de hasta US\$. 1,000,000 amparada en la garantía general bajo las características

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
EN US\$ DÓLARES**

establecidas en la Escritura Pública, y autorizada la oferta pública de obligaciones por igual importe, que tendrá una vigencia de nueve meses calendario con vencimiento en octubre 28 del 2013.

I Emisión:

Prospecto de Oferta Pública: En julio 19 del 2010, la Junta General de Accionistas de la Compañía resolvió emitir obligaciones en uso de la facultad conferida por el Art. 160 de la Ley de Mercado de Valores - LMV. La Emisión de Obligaciones está sustentada en el Prospecto de Oferta Pública de Septiembre 29 del 2010 que tiene a los siguientes comparecientes: RYC S.A. como "Emisora", Econ. Vicente Muñoz S. como "Asesor", Casa de Valores ADVFINS.A. como "Colocador", HUMPHREYS S.A. como "Calificadora de Riesgos" y el Estudio Jurídico PANDZIC & ASOCIADOS S.A. como "Representante de los Obligacionistas".

La Emisión de Obligaciones está representada por títulos valores al portador con valor nominal de US\$. 20,000 cada uno, con las características de Títulos Clase D (16 cupones de capital y 16 cupones de intereses) con tasa de interés fija del 8% anual y plazos de 1.440 días, con amortización trimestral de capital e intereses calculada sobre la base del año comercial de 360 días. Los cupones son rescatables al vencimiento y no anticipadamente. El monto de la Emisión de Obligaciones es de hasta US\$ 1,000,000 negociables en forma bursátil o extrabursátil.

Los recursos captados con la Emisión de Obligaciones servirán en un 100% para financiar parte del capital de trabajo de RYC S.A.

La Emisión de Obligaciones tiene Garantía General de la Emisora, consistente en todos sus activos no gravados sin considerar los activos diferidos, conforme lo dispone el Art. 162 de la Ley de Mercado de Valores. Adicionalmente y como parte del compromiso del Contrato de Emisión de Obligaciones, RYC S.A. debe mantener un nivel de endeudamiento de hasta el 100% de sus activos.

A más de los resguardos establecidos en el Art. 11 de la Sección I, Capítulo III, Subtítulo I, Título III de la Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores, La Junta General de Accionistas de RYC S.A. debe continuar manteniendo una política proactiva en cuanto al crecimiento, privilegiando a la eficiencia frente al volumen, no repartir dividendos mientras existan títulos valores u obligaciones en mora, mantener la relación de los activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación según lo establece el Art. 13 de la Sección I, Capítulo III, Subtítulo I, Título III de la Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores - CNV y constituir un Fideicomiso Mercantil Irrevocable de Administración de Flujos de Fondos, que para efectos de esta emisión es denominado "Fideicomiso de Flujos Emisión de Obligaciones RYC".

Mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros - SCVS No. SC-IMV-DJMV-DAYR-G-10-0006518 de septiembre 22 del 2010, RYC S.A. fue inscrita bajo el No. 2010-1-01-00457 en el Registro de Mercado de Valores – RMV como Emisor Privado del Sector No Financiero, adicionalmente con la referida Resolución fue aprobada la Emisión de Obligaciones por la suma de hasta US\$. 1,000,000 amparada en la garantía general bajo las características establecidas en la Escritura Pública, y autorizada la oferta pública de obligaciones por igual importe, que tendrá una vigencia de nueve meses calendario con vencimiento en junio 22 del 2011.

Contrato de Fideicomiso Mercantil: Con el objeto de cumplir con el Contrato de Emisión de Obligaciones y generar un mecanismo que facilite a RYC S.A. el pago de las obligaciones a ser asumidas a favor de los Obligacionistas, en septiembre 29 del 2010 fue constituido en Guayaquil

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
EN US\$ DÓLARES**

- Ecuador el Fideicomiso Mercantil Irrevocable de Administración de Flujos (Fideicomiso de Flujos Emisión de Obligaciones RYC) con los siguientes comparecientes: RYC S.A. como "Constituyente y Beneficiario", Trust Fiduciaria Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. como "Fiduciaria" y el Estudio Jurídico PANDZIC & ASOCIADOS S.A. como "Representante de los Obligacionistas".

De acuerdo con el Contrato de Fideicomiso, tienen la calidad de "Beneficiarios" los Obligacionistas con derecho a que la Constituyente les pague el capital invertido más la tasa de interés pactada, en los plazos, términos y condiciones constantes en los documentos relativos a la Emisión. El Agente Pagador de las obligaciones es el Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores - DECEVALE.

Los bienes transferidos al Fideicomiso por la Constituyente consisten en US\$. 1,000 sin reserva ni limitación alguna, más el derecho de cobro del cliente seleccionado valorado a la fecha de constitución del Fideicomiso por US\$. 2,508,323.45 en virtud de un avalúo pericial. Los volúmenes anuales de recaudación y cobranza de derecho de cobro del cliente seleccionado adicional ascienden a US\$. 1,398,115.96, los cuales en caso de descender en un 40% o más del nivel histórico de recaudación, causará que RYC S.A. comprometa el derecho de cobro de las operaciones seleccionadas adicionales a título de Fideicomiso Mercantil Irrevocable a favor del Fideicomiso de Flujos Emisión de Obligaciones RYC, sin reserva ni limitación alguna, bajo condición suspensiva, en el momento que se genere el descenso. El volumen de la proyección del derecho de cobro de los clientes adicionales, debe brindar una cobertura del 100% del saldo de capital de las obligaciones en circulación a efectos que la Fiduciaria pueda continuar con el cumplimiento del objeto del Fideicomiso.

El Fideicomiso tiene patrimonio autónomo dotado de personalidad jurídica, el mismo está integrado por todos los activos, pasivos y contingentes que se generen en virtud del cumplimiento del objeto del Fideicomiso. El Fideicomiso, sus activos, sus derechos y sus flujos en general, no pueden ser objeto de medidas cautelares ni providencias preventivas dictadas por Jueces o Tribunales, ni ser afectados por embargos, ni secuestros dictados en razón de deudas u obligaciones de la Constituyente, los Beneficiarios y la Fiduciaria o de terceros en general, y estará destinado única y exclusivamente al cumplimiento de su objetivo, en los términos y condiciones del contrato.

El Fideicomiso estará vigente hasta cuando se produzca una o varias de las causales contenidas en la cláusula décimo cuarta del contrato.

Cumplimiento de condiciones contractuales: Al 31 de diciembre del 2010, RYC S.A. presentó la siguiente información con relación a la Emisión de Obligaciones y Fideicomiso Mercantil:

- a. **Obligacionistas:** Las entidades que adquirieron la Emisión, los importes adquiridos y los agentes colocadores de los mismos, son los siguientes:

	(Dólares)
Agente Colocador: ADVFIN S.A.	
Fondo de Cesantía del Magisterio Ecuatoriano	400,000
Consuicrédito	200,000
Financoop	140,000
ADVFIN S.A. (Portafolio 506)	120,000
DECEVALE	30,000
BVG	20,000
R & H	10,000
Sub-total	920,000

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
EN US\$ DÓLARES**

Agente Colocador: INTERVALORES

ADVFIN S.A. (Portafolio 506)	60,000
Santa Fe	<u>20,000</u>
Sub-total	80,000

Total **1,000,000**

- b. **Forma de negociación de los títulos:** RYC S.A. liquidó en mercado extrabursátil el 94% de los títulos por US\$. 940,000, el 6% restante fue liquidado en el mercado bursátil por US\$. 60,000.
- c. **Nivel de endeudamiento:** Al 31 de diciembre del 2015, el nivel de endeudamiento, fue calculado mediante la relación a esa fecha del importe de las obligaciones a largo plazo por US\$. 1,272,054 y su vencimiento corriente por US\$. 615,342 vs. los activos totales por US\$. 3,274,442, resultando en 57,64%, porcentaje aceptable dentro de la emisión.
Al 31 de diciembre del 2014, el nivel de endeudamiento, fue calculado mediante la relación a esa fecha del importe de las obligaciones a largo plazo por US\$. 1,204,639 y su vencimiento corriente por US\$. 474,978 vs. los activos totales por US\$. 3,027,980, resultando en 55,47%, porcentaje aceptable dentro de la emisión.
- d. **Junta General de Accionistas:** En julio 19 del 2010, la Junta General de Accionistas entre otros aspectos tratados, se comprometió con los siguientes resguardos: (1) Continuar manteniendo su política proactiva en cuanto a la comercialización y prudente en cuanto al crecimiento, privilegiando a la eficiencia frente al volumen, (2) No repartir dividendos mientras existan títulos valores u obligaciones en mora, (3) Mantener la relación de los activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación y (4) Constituir un Fideicomiso Mercantil Irrevocable de Administración de Flujos de Fondos denominado "Fideicomiso Emisión de Obligaciones RYC".
- e. **Relación del monto máximo de la emisión y el total de activos libres de todo gravamen:** De acuerdo con el Art. 13 de la Sección I, Capítulo III, Subtítulo I, Título III de la Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores - CNV, el monto máximo de la emisión y el total de activos libres de todo gravamen no podrá exceder del 80%. Para el referido cálculo, no debe considerarse los activos diferidos, ni los que se encuentren en litigio, ni aquellos que sean perecibles. A continuación el cálculo correspondiente:

(Véase página siguiente)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Monto máximo de la Emisión	450,000	650,000
Activos libres de todo gravamen	2,618,011	2,354,590
Porcentaje calculado, no excede del 80%	17,19%	27,61%
Porcentaje Legal (PL)	80.00%	80.00%

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
EN US\$ DÓLARES**

- f. **Avalúo pericial de cliente seleccionado:** Fue realizado en junio 7 del 2010 por el Ing. Byron López- Oficial de Riesgos, quien proyectó las ventas que efectuará la Compañía RYC S.A. por los años 2011 al 2015 a los clientes principales y adicionales, considerando un incremento del 10% para los próximos 5 años.

La tasa de descuento para obtener el valor actual neto, es la tasa activa referencial del Banco Central del Ecuador para el mes de junio del 2010 de 9.11%.

- g. **Cliente seleccionado:** Para efectos del Fideicomiso de Flujos Emisión de Obligaciones RYC, los clientes principales y adicionales presentan un derecho de cobro de \$ 2,508,323.45 y \$ 1,398,115.96 respectivamente.

2. La Compañía RYC S.A. ha cumplido con la aplicación de los recursos provenientes de la Emisión de Obligaciones, los mismos que sirvieron para financiar el 100% del capital de trabajo en la primera emisión; y el 30% para reducción de pasivos de mayor cobro o menor plazo y el 70% para capital de trabajo en la segunda emisión.

3. La Compañía RYC S.A. ha realizado las provisiones y pago del capital y de los intereses de la Emisión de la Obligación efectuada. Los intereses de la Emisión son contabilizados con base al método directo conforme a las NIC. Los vencimientos anuales de capital e intereses hasta la conclusión del pago de la Emisión son los siguientes:

<u>Años</u>	<u>(Dólares)</u>	
	<u>Capital</u>	<u>Intereses</u>
2016	200,000	30,000
2017	200,000	4,000
2018	<u>50,000</u>	<u>1,000</u>
	<u>450,000</u>	<u>35,000</u>

4. La Compañía RYC S.A. al 31 de diciembre 2015 y 2014, mantiene las garantías razonables y suficientes que respaldan el saldo de la Emisión de Obligación, las mismas que consisten en los activos libres de todo gravamen que asciende a US\$. 2,618,011 y US\$ 2,354,590 respectivamente, consistentes en activos financieros, activos fijos y otros activos.

14. PARTICIPACIÓN TRABAJADORES

De acuerdo a lo indicado en el Código de Trabajo vigente, la compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de las utilidades líquidas antes del Impuesto a la Renta. En el presente ejercicio económico se determinó la cantidad de **US\$ 13,782** que serán repartidos entre sus trabajadores.

15. IMPUESTO A LA RENTA

La provisión del Impuesto a la Renta para el año 2015, se calculó previa conciliación tributaria en base al 22% sobre la utilidad después del 15% para los trabajadores. Considerando el impuesto causado US\$ 30,332, el anticipo calculado del presente año **US\$ 39,411** menos las retenciones

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
EN US\$ DÓLARES**

en la fuente y el crédito tributario generados por el ISD, se determinó el monto a favor del contribuyente de (US\$ 83,329), cuyo detalle se presenta a continuación:

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

Al 31 de diciembre de 2015, es como sigue:

Utilidad (Pérdida) antes de Participación e Impuesto a la Renta	\$ 91,876
(15%) Participación Trabajadores	" -13,782
(+) Gastos no Deducibles	<u>" 59,777</u>
Utilidad Gravable	\$ 137,872
Impuesto a la Renta Causado	" 30,332
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio	<u>" -39,411</u>
Impuesto a la renta mayor al anticipo determinado	" 0
Saldo del anticipo pendiente de pago	" 39,411
(-) Retenciones en la fuente del ejercicio fiscal	" -34,964
(-) Crédito tributario generado por el ISD	<u>" -87,776</u>
Saldo a favor del Contribuyente	<u>-\$ 83,329</u>

16. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Suscrito y Asignado.- El capital suscrito de la Compañía está constituido por quince mil (15.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00), mismas que están suscritas por los siguientes accionistas y en las siguientes cantidades:

Al 31 de diciembre del 2015, es como sigue:

(Véase página siguiente)

<u>Accionista</u>	<u>US\$ Dólares</u>	<u>%</u>
Drole S.A.	7,500	50.00
Inmobiliaria Riosol S.A.	<u>7,500</u>	<u>50.00</u>
Total	<u>15,000</u>	<u>100.00</u>

Reserva Legal.- De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida a Reserva Legal hasta completar el 50% del Capital Social Pagado. El saldo de esta reserva puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el saldo es de **\$ 7.500,00**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
EN US\$ DÓLARES**

Reserva de Capital.- Incluye los valores de las cuentas Reservas por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria originadas en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores, respectivamente, transferidos a esta cuenta. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo y al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es de \$ 30,791.

Superávit por Revaluación de Propiedades y Equipos.- Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la compañía mantiene un Superávit por Revaluación de Propiedades y Equipos por \$ 31,150. El mismo que se origina por el ajuste registrado el 1 de enero de 2010 por el incremento del Revalúo del Instalaciones, Muebles y Enseres, Maquinarias y Equipos, Equipo de Computación, Vehículos y Herramientas.

Resultados Acumulados por Adopción 1era. Vez NIIF.- Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Compañía mantiene el saldo -\$ 13,462 respectivamente. El mismo que se origina por el ajuste registrado el 1 de enero de 2010 por los efectos netos de la aplicación de las NIIF.

17. AJUSTES Y RECLASIFICACIONES

Los estados financieros por el año terminado 31 de diciembre del 2015, han sido reclasificados para que su presentación esté de acuerdo con disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros - SCVS.

18. HECHOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2015 y hasta la fecha de emisión de este informe (Abril 29 del 2016) no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.
